VIII CARRERA Y MARCHA ROLUCAN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA





NORMATIVA

1.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO

La VIII CARRERA Y MARCHA ROLUCAN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA está organizada por Rolucan, con la colaboración del Ayuntamiento de Rota; su objetivo es visibilizar y normalizar el cáncer de mama, contribuir a la investigación y para apoyo de la propia Asociación. Puntuable para el I CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE ROTA 2024

Fecha: Sábado 19 de Octubre de 2024

Lugar: Plaza de la Cantera, Rota. Cádiz

- Carrera 6.000 metros aprox. Hora: 17.00 horas
 - IMPORTANTE EN LA CARRERA: Únicamente podrá utilizarse la carrera a pie como medio de progresión estando prohibido cualquier tipo de ayuda o implemento que no sean los propios físicos y los bastones de senderismo.
- Marcha: 4.000 metros aprox. Hora 18.00 horas

2.- PLAZO Y CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Se realizarán inscripciones on-line desde el 2 de septiembre a las 10:00h hasta el 9 de octubre a las 23:59 h, no hay cupo de inscripción ni para la carrera ni para la marcha.

La entrega de dorsales se realizará el sábado 19, en la Plaza de la Cantera, en horario de 10:30 a 13.00 h y de 15:30 a 16.30 horas.

Importe y número de inscripciones.

• Importe. El precio de inscripción es de 10 € euros para carrera y de 7 € para la marcha.

Formas de pago.

Carrera: inscripciones sólo y exclusivamente on line en: www.gesconchip.es

Marcha: inscripciones on line en: www.gesconchip.es y en los puntos y horarios que la organización determine y publicite

3.- RECOGIDA DE DORSALES PARA LA CARRERA Y RECOGIDA CAMISETA PARA LA MARCHA

La entrega de dorsales se realizará:

14-15-16 y 17 en la sede Rolucan, Horarios: se informará con antelación y el sábado 19 en la Plaza de la Cantera, en horario de 10:30 a 13.00 h y de 15:30 a 16.30 horas.



VIII CARRERA Y MARCHA ROLUCAN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA





La camiseta de la Marcha se podré recoger en los puntos y horarios que la organización determine y publicite.

Los dorsales son personales e intransferibles y será necesario la presentación del DNI para su retirada; si no puedes recoger tu dorsal otra persona mostrando tu DNI en el móvil podrá recogerlo en tu lugar.

4.- BAJAS EN LA CARRERA Y CESIÓN DE DORSAL

Se permiten hasta el día 9 de octubre conllevando un coste de: 3€

Se solicitarán al email inscripciones@gesconchip.es

5.- MEDIDAS ESPECÍFICAS

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva aun cuando la organización adoptará toda una serie de medidas para que ello no se produzca.

6.- CATEGORÍAS

CATEGORIAS ADULTOS MASCULINAS Y FEMENINAS

Absoluta	2006 - 1995
Master 30	1994 - 1985
Master 40	1984 - 1975
Master 50	1974 - 1965
Master 60	1964 – 1955
Master 70	1954 y anteriores

Premio al primero y primera de la general absoluta

Puntuable I Circuito de carreras Populares de Rota 2024

CAMISETA PARA TOD@S LOS PARTICIPANTES

CLASIFICACIONES CARRERA ROLUCAN

Todas las clasificaciones pondrán verse en www.gesconchip.es

La entrega de los 2 premios se realizará una vez terminada la Marcha durante el acto protocolario de esta actividad

CATEGORÍAS PARA LA MARCHA

Podrá participar cualquier persona (menores deberán estar acompañados)



VIII CARRERA Y MARCHA ROLUCAN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA





7.- SERVICIOS

- Asistencia sanitaria
- Seguro de responsabilidad civil
- Seguro de Accidentes para cada participante.
- Cronometraje (solo en la carrera)
- Avituallamiento
- Camiseta Rolucan conmemorativa

8.- GENERALES Y LPD

El deportista es responsable de su condición física, de conocer el circuito (en el caso de la carrera), de la comprobación médica de su salud, de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores. La organización declinará toda responsabilidad sobre los daños materiales y lesiones personales que la participación en esta prueba pudiera ocasionarle.

La organización no se hace responsable de la pérdida de objetos personales que pudieran producirse en el transcurso de la actividad.

"Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías del evento y la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

Los datos contenidos en este boletín, que cumplen la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos se incorporarán a los ficheros de la empresa Gesconchip, solo a los efectos de enviarle información relacionada con esta carrera e información y publicidad de la entidad patrocinadora, a través del correo-electrónico. Cualquier modificación que pueda en su caso producirse en los datos de carácter personal, deberá ser puesta en conocimiento por parte del titular de los mismos al responsable del fichero. En el caso de que el usuario procediera a inscribir a otros participantes en la actividad deportiva, declara haber obtenido el consentimiento expreso para ello de los propios interesados o de sus representantes, asumiendo toda la responsabilidad al respecto que pudiera derivarse de dicho hecho. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica antes señalada, queda informado de que respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante solicitud dirigida al titular del fichero en los términos que suscribe la legislación vigente"

El hecho de participar supone la aceptación de todos los artículos del reglamento, si bien, para todo lo no dispuesto en él prevalecerá en todo momento el criterio de la organización.

9.- COLABORAN

AYUNTAMIENTO DE ROTA – POLICÍA LOCAL - PROTECCIÓN CIVIL

